



MENDOZA, 26 JUL 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 24732/2019, en la que la Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE, pone a consideración la formulación del Proyecto de Desarrollo Institucional y la Planilla de Programación Operativa Anual 2019 correspondiente al PDI 01.06. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (SACI), acorde a las consignas y formalidades establecidas oportunamente por la DPPyP-SRIALayP-UNCUYO;

CONSIDERANDO:

Que la implementación de actividades de mejora correspondientes a proyectos y programas diseñados en el marco del Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO contribuirá al cumplimiento de la misión de la Unidad Académica e impactará positivamente en el desarrollo de todas las carreras de la Facultad de Ingeniería.

Que los Programas de Desarrollo Institucional (PDI) se ajustan a las dimensiones que deben ser tenidas en cuenta, tanto en los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad de Ingeniería, como en los procesos de evaluación institucional de la UNCUYO.

Que el Área de Gestión de Calidad de esta Casa de Estudios tiene como misión promover la sistematización de las actividades académicas, de vinculación, investigación y procesos de gestión y de apoyo docente de la Facultad.

Que el desarrollo de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional para la Gestión de la Facultad de Ingeniería, es una condición muy importante para el abordaje de los nuevos requerimientos institucionales, a la luz de la nueva generación de estándares para la acreditación de las Carreras de Ingeniería.

Que la propuesta del PDI 01.06, está alineada directamente al cumplimiento del Objetivo Estratégico III del Plan Estratégico 2021: Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

Que la Ordenanza N° 100/2018-CS reserva fondos universitarios para la formulación y ejecución de Proyectos de Desarrollo Institucional dentro de la Universidad Nacional de Cuyo para el año 2019.

Que, según el acta firmada por la Directora de Políticas Públicas y Planificación, Lic. Fernanda BERNABÉ, el Secretario de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación, Dr. Abog. Víctor IBÁÑEZ ROSAZ, y el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, el presupuesto oficial asignado por la UNCUYO a las actividades del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ingeniería es de pesos un millón doscientos sesenta y nueve mil doscientos treinta (\$1.269.230), NOTA-CUY 25579/2019.

Lo estipulado por el Artículo 34, inciso 15 del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por la Comisión Ad-hoc creada mediante Resolución N° 520/2018-CD, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 02 de julio de 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de Proyecto de Desarrollo Institucional PDI 01.06. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (SACI), perteneciente al Programa de Desarrollo Institucional PDI 01. PROGRAMA DE

Resol. – CD N° 128 / 19



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, presentado ante la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación de la UNCUYO, la que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la propuesta de Programación Operativa Anual de Actividades para el año 2019, correspondiente al PROYECTO 01.06: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (SACI), la que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Secretaría Administrativa Económica Financiera y Dirección General Económico Financiera, en coordinación con cada una de las áreas involucradas, fijarán las pautas para poder hacer efectivo el uso de dichos fondos, según las actividades propuestas en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 128 / 19



ANEXO I

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2019-2022 PDI 01.06: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

1. Introducción

La presente propuesta de PDI se ha elaborado en función del diagnóstico realizado al área de gestión de la Calidad de la Facultad de Ingeniería (FI), en el cual se han detectado situaciones problemáticas en las que se propone trabajar.

Se incluyen componentes de trabajo a desarrollar en el período 2019-2022 y se establecen actividades para desarrollar en el 2019.

2. Contexto Institucional

Dentro del contexto institucional del PDI 01.06: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL se pueden mencionar los siguientes antecedentes externos a la misma, muy importantes:

- ✓ El Plan Estratégico 2012-2021 de la UNCUIYO, Ordenanza N° 75/2012-CS.
- ✓ Los Estándares de Acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).
- ✓ Los criterios definidos por el Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería de Universidades Nacionales (CONFEDI), la Red de Universidades con Carreras en Informática (RedUNCI) y el Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales (CODFAUN).
- ✓ Normativas de certificación y acreditación (Normas ISO).

En el Plan Estratégico de la UNCUIYO 2012-2021 se definen tres objetivos estratégicos:

1. **OBJETIVO ESTRATÉGICO I:** Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.
2. **OBJETIVO ESTRATÉGICO II:** Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.
3. **OBJETIVO ESTRATÉGICO III:** Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUIYO.

El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, define contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de las Carreras que se imparten en la FI. Dentro de los estándares se contemplan diferentes dimensiones en las que definir y desarrollar políticas institucionales y asegurar calidad académica en la implementación de las mismas.

Mientras que en CONFEDI, CODFAUN y RedUNCI, a través de reuniones periódicas, se discuten y emiten documentos relacionados a los procesos de acreditación de CONEAU, a programas de



créditos y movilidad estudiantil, estudio y análisis de nuevos estándares para futuras acreditaciones, iniciativas para favorecer la movilidad docente a nivel nacional.

Anexo I – Resol. – CD N° 128 / 19

Además del contexto institucional externo mencionado, también hay que tener en cuenta el contexto institucional interno en la FI-UNCUYO. El Área de Gestión de Calidad, con dependencia de la Secretaría de Vinculación (SV), tiene carácter de transversalidad ya que acompaña y asiste a todos los sectores para sistematizar sus procesos, según lo establecido en la Ordenanza N° 02/2017-CD. Mientras que su misión consiste en:

- ✓ Promover la sistematización de las actividades académicas, de vinculación, investigación y procesos de gestión y de apoyo docente de la FI.
- ✓ Asistir a los sectores de la FI en la implementación de un Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional (SACI) y en el seguimiento y auditoría interna para verificar su cumplimiento y eficacia con el objeto de su certificación si fuera aplicable.

3. Caracterización del problema o situación inicial

La FI desde el año 2000 tiene implementado y certificado Sistema de Calidad ISO 9001 en nueve áreas dependientes de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), y desde el año 2004 se acreditan ensayos en dos áreas de la SV con la Norma ISO 17025.

En diciembre de 2017 se crea el Área de Gestión de Calidad bajo la dependencia de la SV, pero con funciones trasversales de asistencia para la sistematización de los procesos en las distintas Secretarías de la FI.

Se resaltan las problemáticas identificadas:

- 1- Existen nuevas áreas dependientes de la SV que no cuentan aún con un sistema de gestión de calidad para llevar a cabo actividades de vinculación (Política Institucional).
- 2- Se han producido cambios en las normativas de certificación y acreditación (Normas ISO) por lo que se deberá readecuar la documentación, realizar capacitación y asistir a las áreas involucradas para la implementación de los nuevos requisitos.
- 3- Se han definido nuevos requerimientos en los estándares de acreditación de CONEAU para las carreras de Ingeniería que se orientan a los procesos vinculados de Gestión Institucional, de Gestión Académica de grado y posgrado, de Ciencia Tecnología y Posgrado; de Relaciones Institucionales y Gestión Administrativa, Económica y Financiera. Se encuentra en desarrollo e implementación de distintos procedimientos, con el propósito de cumplimentar estos nuevos requerimientos para la re-acreditación de las carreras previstas en 2020/2021. Por tal razón, la FI ha comenzado a trabajar siguiendo dichos lineamientos con el objetivo de contar con un SACI que permita asegurar de forma eficaz la mejora continua de los procesos de formación de grado y posgrado; de investigación y transferencia, de los procesos administrativos y económicos que sirven de soporte para su funcionamiento.
- 4- Si bien el Área de Gestión de Calidad es un área de soporte/apoyo cuya principal función es asistir en el relevamiento, diseño, implementación, y seguimiento de los sistemas de gestión que se desarrollan en las distintas áreas de la FI y que tiene dependencia organizacional de la SV, funciona en forma transversal y tiene incumbencia en los diferentes procesos de la FI. Actualmente no cuenta con recursos humanos capacitados y calificados suficientes y el equipamiento necesario para abordar todas las áreas previstas y poder establecer los lineamientos para la sistematización, asistir al desarrollo



y monitoreo, realizar auditorías internas y controles planificados que puedan asegurar la eficacia de los sistemas de calidad implementados.

Anexo I – Resol. – CD N° 128 / 19

4. Objetivo específico del PDI 01.06

El objetivo específico consiste en desarrollar un SACI para la gestión de la FI, por lo que se requiere fortalecer el Área de Gestión de Calidad, tanto en personal idóneo, como en equipamiento, con el fin de asistir a los distintos sectores para que se aborden los nuevos requerimientos institucionales y se sistematice la gestión de los procesos.

5. Objetivos y líneas estratégicas dentro del Plan Estratégico de la UNCuyo 2012-2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO III: Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCuyo

1. Línea Estratégica 3.8. Gestión del cambio institucional.
2. Línea Estratégica 3.4. Planificación seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

6. Responsables del PDI 01.06

ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD. Ing. Silvia MEZZANO e Ing. Adriana ROMÁN
SECRETARIA DE VINCULACIÓN. Lic. Bibiana CASTIGLIONE.

7. Población objetivo del PDI 01.06

Comunidad de la FI: estudiantes, docentes, investigadores, personal de apoyo académico, graduados.

Comunidad en general, mayormente la que hace uso de los servicios de Laboratorios de la FI.

8. Descripción de los Componentes del PDI 01.06

De acuerdo a las situaciones problemáticas detectadas se proponen los siguientes componentes:

1. Componente 1. Consolidación de un equipo de trabajo. Se requiere formar personas en las competencias necesarias de CALIDAD y AUDITORIA para los diferentes procesos, para las etapas de relevamiento, implementación y seguimiento de los procesos en cada Secretaría. El personal no solo debe pertenecer al Área Calidad sino también contar con referentes en cada Secretaría. Se realizará a través de la capacitación y la tutoría por parte de los responsables del proyecto.
2. Componente 2. Diagnóstico y Diseño del SACI. Se debe completar el relevamiento de los procesos existentes en cada una de las Secretarías. Para ello se utilizarán herramientas propias de la calidad como diagramas de flujos, análisis de Input/outputs, partes



interesadas, Diagrama de Pareto, Espina de Pescado, gestión de riesgos, entre otros. Se indicarán los cambios o adecuaciones a través de esquemas Canvas y flujogramas.

Anexo I – Resol. – CD N° 128 / 19

3. Componente 3. Desarrollo del SACI por Secretarías. Se contará con el listado y descripción de procesos de cada Secretaria. Para cada proceso se establecerán los procedimientos y la información documentada requerida, los recursos y las responsabilidades. Se realizará en forma conjunta con responsables de las áreas y el equipo de trabajo conformado para este proyecto.
4. Componente 4. Mantenimiento del SACI. Se realiza a través de actividades que permitan monitorear la efectiva implementación y ejecución de los procesos, por ejemplo, a través de controles, auditorías internas, cuadro de mandos con indicadores, informes de gestión periódicos.
5. Componente 5. Actualización de los Sistemas de los Laboratorios de la FI. Se completarán los cambios requeridos en los métodos, información documentada soporte, asignación de responsabilidades y capacitación de acuerdo con los nuevos requerimientos de la ISO 17025:2017. Se incorporarán nuevas áreas de la SV a ser certificadas según ISO 9001.

A continuación, se adjunta el cronograma de los componentes mencionados.

Nombre del Componente	2019	2020	2021	2022
Componente 1 Conformación del equipo de trabajo				
Componente 2 Diagnóstico y Diseño del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional				
Componente 3 Desarrollo del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional por Secretarías				
Componente 4 Mantenimiento del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional				
Componente 5 Actualización de los Sistemas de los Laboratorios				

9. Matriz de Planificación

A continuación, se adjunta la Matriz de Planificación, en la cual se ordenan los componentes en función del objetivo específico del PDI 01.06, incluyendo los indicadores y medios de



verificación de cada componente y los supuestos, que son aquellas circunstancias que atentan contra el éxito del cumplimiento de los objetivos específicos.

Anexo I – Resol. – CD N° 128 / 19



Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto PDI 01.06	Desarrollar un SACI para la gestión de la FI		
Componente 1 Consolidación de un equipo de trabajo	Cantidad de personas involucradas	Informes	No contar con la dedicación de las áreas para participar en el relevamiento
Componente 2 Diagnóstico y Diseño del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional	Cumplimiento del plan de trabajo	Informe de diagnóstico	Falta de participación de los responsables de los sectores
Componente 3 Desarrollo del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional por Secretarías	% de procedimientos implementados	Listado de documentos	Falta de participación de las áreas para definir y documentar los procesos
Componente 4 Mantenimiento del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional	Cantidad de auditorías realizadas. Cantidad de Desvíos	Informes de auditorías	Falta personal competente como auditor
Componente 5 Actualización de los Sistemas de los Laboratorios	Cantidad de certificaciones de Laboratorios	Certificaciones vigentes	Falta de recursos

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 128 / 19



ANEXO II

PLANILLA DE PROGRAMACION OPERATIVA 2019 DE ACTIVIDADES PDI

Denominación del proyecto	PROYECTO 01.06: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (SACI)
Unidad responsable del proyecto PDI: ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD. SECRETARIA DE VINCULACIÓN.	

CUADRO 1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PDI, SUS METAS FÍSICAS

Actividades	Objetivos	Productos	Unidad de Medida y Metas	Período de ejecución
COMPONENTE 1: Consolidación de un equipo de trabajo				
Actividad 1.1 Convocatorias para becarios	Contar con alumnos que colaboren con el proceso de relevamiento	Equipo de trabajo	Cantidad de becas otorgadas. Cuatro (4) becarios	Julio a diciembre 2019
Actividad 1.2 Seleccionar personal de las áreas participantes	Contar con colaboradores en el proceso de relevamiento		Cantidad de incentivos. Cinco (5) personas con Ord. 36	Julio a diciembre 2019
Actividad 1.3. Capacitar al equipo de trabajo	Contar con interlocutores válidos	Curso de formación	Capacitación y personal capacitado. Una (1) capacitación y tres (3) personas capacitadas	Agosto 2019
Actividad 1.4. Planificar el relevamiento	Organizar y asignar funciones	Plan de relevamiento	% de cumplimiento del plan de relevamiento.	Agosto a Diciembre 2019
COMPONENTE 2: Diagnóstico y Diseño del SACI				
Actividad 2.1 Relevar los procesos por Secretarías	Contar con los procesos relevados y documentados por Secretaria	Procesos relevados	Cantidad de Diagramas de procesos. Diez (10) procesos relevados	Julio a diciembre 2019
Actividad 2.2 Elaborar el diagnóstico	Contar un documento diagnóstico	Diagnóstico	Un (1) Informe cuali-cuantitativo	Diciembre 2019
Actividad 2.3 Elaborar el Plan de Implementación	Contar un plan de trabajo 2020-2022	Plan de trabajo y recursos	Un (1) Informe cuali-cuantitativo	Diciembre 2019



Componente 3 Desarrollo del SACI por Secretarías				
Actividad 3.1 Seleccionar personal de la Facultad participantes	Contar con colaboradores para la generación de procedimientos	Relevamiento	Diagrama de procesos Relevamiento de los documentos utilizados	2020 - 2021
Actividad 3.2 Revisar y completar la documentación soporte de SACI	Contar con la documentación soporte de los procesos según corresponda	Elaboración del soporte documental	Diagrama de procesos. Documentos utilizados/generados (procedimientos, formularios, registros)	2020 - 2021
Actividad 3.3 Proponer indicadores y objetivos del SACI	Contar con un tablero de indicadores por área	Tablero de indicadores y objetivos	Cantidad de Indicadores % cumplimiento de objetivos	2020
Actividad 3.4 Diseñar seguimiento y mejora continua	Realizar seguimiento y mejora del SACI	Reportes de Seguimiento y Acciones de Mejora	Cantidad de mejoras implementadas/propuestas. Diez (10) procesos revisados/mejorados	2020
Componente 4 Mantenimiento del SACI				
Actividad 4.1 Contar con profesionales idóneos para la asistencia técnica	Contar con la asistencia de profesionales idóneos para auditorías internas y gestión del Sistema de Aseguramiento de Calidad Institucional	Equipo Auditor Interno	Cantidad de auditorías internas. Cantidad de hallazgos. Diez (10) mejoras implementadas en los procesos	2021-2022
Componente 5 Actualización de los Sistemas de los Laboratorios				
Actividad 5.1 Contar con profesionales idóneos para la asistencia técnica	Actualizar la Norma ISO 17025: 2017	Dos Laboratorios con ensayos acreditados Plan de Migración	% de cumplimiento del Plan de Migración	Diciembre de 2019
Actividad 5.2 Mantener el Sistema de Gestión de calidad ISO 9001	Adecuaciones e incorporaciones de áreas en la Norma ISO 9001:2015	Mantenimiento de las Certificaciones Vigentes	Cantidad procedimientos y áreas incorporadas. Dos (2) procedimientos técnicos. Un (1) área incorporada a la Norma ISO 9001:2015	Diciembre de 2019





CUADRO 2. ACTIVIDADES, RECURSOS PRESUPUESTARIOS POR INCISO Y APORTES PROPIOS

Componente	Actividad	Monto de Inciso 2 al 5	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1 Conformación del equipo de trabajo	Otorgar becas Capacitar equipo	Cuatro (4) becarios (15 hs /sem 4000\$). Inciso 5. \$80.000	Dos (2) Notebooks \$60.000. Inciso 4	\$80.000	\$ 255.000
	Otorgar Ord. 36 Capacitar equipo	Cinco (5) ordenanzas 36 (5 meses y \$7000 mensuales). Inciso 5. \$175.000.		\$175.000	
Componente 2 Diagnóstico y Diseño del SACI	Profesional idóneo asignado al proyecto	Una (1) ord. 36 (\$7000 por 10 meses). Inciso 5. \$70.000		\$70.000	\$ 70.000
Componente 3 Desarrollo del SACI por Secretarías	Profesional idóneo asignado al proyecto				
Componente 4 Mantenimiento del SACI	Profesional idóneo asignado al proyecto	Un (1) contrato profesional, \$ 15.000 por 10 meses. Inciso 3		\$150.000	\$ 150.000
Componente 5 Actualización de los Sistemas de los Laboratorios	Profesional idóneo asignado al proyecto				
TOTAL			\$60.000	\$475.000	\$475.000

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD Nº 128 / 19